

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO RETIRO EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

**ASISTENTES:**

**Presidencia:**

D<sup>a</sup> Ana Román Martín

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:**

D. Javier Olaechea Ibáñez  
D. Javier Torre de la Fuente  
D<sup>a</sup> Esperanza Márquez Gómez  
D. Fernando Tormo y Gómez-Terán  
D<sup>a</sup> María Deleito Campos  
D<sup>a</sup> María Victoria García Ramos  
D<sup>a</sup> María Esther Pizarro Martín  
D<sup>a</sup> Tomasa Rodríguez Vargas  
D<sup>a</sup> María Doménech Pérez

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

D<sup>a</sup>. Ruth Porta Cantoni  
D. José Luis Dávila Trocolí  
D<sup>a</sup> María Luisa Mercado Merino  
D. José Javier Martínez de León  
D<sup>a</sup> Sonia Belhassen García

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS**

**VERDES:**

D. Fernando Béjar Villa

**GRUPO MUNICIPAL DE UNIÓN PROGRESO Y**

**DEMOCRACIA:**

D<sup>a</sup> María del Mar González Díez  
D. José Emilio Chacón Quintana

**AUSENTES:**

D. Álvaro Ballarín Valcárcel, Vicepresidente  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Franco Martínez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Azucena Rollán Fernández  
D<sup>a</sup> Mónica Uceda Alonso  
D<sup>a</sup> Victoria Ruth Palacios Wharrier  
D. Eduardo Ranz Alonso  
D. José Ramón Montes González

**SECRETARIO:**

D. Carlos de Grado Medrano

**GERENTE:**

D. Gonzalo Cerrillo Cruz

**En Madrid, siendo las 12 horas y 10 minutos del día 9 de diciembre de 2014, bajo la presidencia de D<sup>a</sup> Ana Román, en el Salón de Sesiones del Distrito de Retiro, sito en la Avda. Ciudad de Barcelona número 162, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente**

**ORDEN DEL DÍA**

**El Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes D. Fernando Béjar Villa, se incorporó a la sesión a las doce horas y dieciséis minutos.**

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Buenos días a todos y gracias por su asistencia.

Íbamos a dar comienzo, antes de empezar con el debate de presupuestos correspondiente al ejercicio 2015, según hemos acordado en Junta de Portavoces, a la toma de posesión del nuevo portavoz de Izquierda Unida D. Fernando Béjar para que pudiera intervenir en el debate de presupuestos, pero la verdad, no ha comparecido en Junta de Portavoces, que estaba convocado a las 11.45, con los demás portavoces de los grupos políticos y bueno, íbamos a hacer esa excepción para que pudiera intervenir en el debate de presupuestos y darle la palabra, pero no hay presente en la sala ningún miembro de Izquierda Unida, por lo cual, hemos esperado ya 10 minutos de cortesía. Yo creo que vamos a dar comienzo.

Sí rogaría a todos los grupos políticos, por favor, que nos atuviéramos a los tiempos previstos y pactados en la Junta de Portavoces.

**Único. Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto para el año 2015 del Distrito de Retiro.**

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Doy comienzo al debate de presupuestos.

Si las cuentas del año 2015, hablo de la cuenta general del Ayuntamiento de Madrid supuso, desde luego, un punto de inflexión con respecto a los años anteriores al aumentar, al contemplar un aumento moderado del gasto, los presupuestos de 2015 también lo son y están cifrados en más de 4.300, exactamente 4.388 millones de euros.

Estos presupuestos suponen, desde luego, la senda de la recuperación.

Estas cuentas podría destacar, como rasgos generales, prevén una rebaja fiscal global que supondrá un ahorro de 340 millones para los madrileños, que dejará de ingresar el Ayuntamiento de Madrid y que formarán parte del ahorro de los madrileños.

Se establece también la consolidación de los ingresos, el incremento del gasto social que para este ejercicio alcanzará los 461 millones de euros y reafirmando, como los ejercicios anteriores, el compromiso con las personas más vulnerables.

El aumento de la inversión será de un 21%, como veremos más adelante, y revertirá de forma muy especial en los distritos y de forma significativa en el Distrito de Retiro.

Hay que señalar también la significativa reducción de la deuda, que estará situada en 5.000 millones de euros. Esto conlleva desde luego también una importante rebaja de la carga financiera, que está estimada en 175 millones de euros.

Se ha cumplido también el compromiso de reducir a menos de cinco días el periodo medio de pago a los proveedores.

Como señaló la Alcaldesa de Madrid, Dña. Ana Botella, estas cuentas del Ayuntamiento ha seguido la ruta enmarcada hace unos años, que ha sido disciplina, contención del gasto, y una gestión eficiente de los recursos. Una hoja de ruta que ha permitido estabilizar nuestras cuentas, llegar al equilibrio presupuestario, bajar la presión fiscal, que no se bajaba desde hacía más de diez años, y aumentar significativamente la inversión.

Centrándonos, que no quiero extenderme en lo que son las líneas generales del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, me centro ya en lo que son los presupuestos de la Junta Municipal del Distrito de Retiro para el año 2015. Unos presupuestos que aumentan por primera vez en este período, suben un 1,64% con respecto a 2014, y hemos pasado exactamente de 16,08 millones de euros a 16,35 millones de euros. El

Distrito de Retiro está situado en el puesto número 12 de los 21 distritos de Madrid entre los que más aumentan su presupuesto.

Como en años anteriores, el presupuesto va dirigido fundamentalmente al gasto social que representa un 27,5% del presupuesto, y muy especialmente a la atención a las personas mayores y a garantizar el crédito destinado a ayudas sociales.

Por otro lado se mantiene la dotación para inversiones con las que podremos seguir realizando obras de conservación y de mejora en todas las instalaciones dependientes de la Junta Municipal.

Por lo que se refiere a la distribución del presupuesto de esta Junta por capítulos, en comparación, si lo comparamos con el presupuesto del año 2014, aumenta el Capítulo 2 y los otros 4 capítulos se mantienen en cifras prácticamente estables.

El Capítulo 1, gasto de personal, que supone el 52,6% del presupuesto total, asciende a 8,6 millones de euros y experimenta un ligero incremento del 0,02%.

El Capítulo 2, gastos en bienes corrientes y servicios, supone un 42,42% del total, asciende a 6,9 millones de euros, y el incremento que esto supone es de un 3,93%.

En el Capítulo 4, transferencias corrientes, que representa un 0,6% del presupuesto de la Junta, no varía prácticamente su importe con respecto a 2014.

En el Capítulo 6, gastos de inversión, destinados a colegios, edificios e instalaciones deportivas, supone un 4,28% del total y cuenta con el mismo presupuesto, idéntico que el año pasado.

Por último el Capítulo 7, transferencias de capital, que representa un 0,04 de incremento con respecto a 2014, sigue prácticamente igual.

Analizado el presupuesto de la Junta Municipal de Retiro según los diferentes programas, y teniendo en cuenta los capítulos del 2 al 7,

es decir, los gestionados directamente por la Junta Municipal, suben todos los capítulos a excepción de uno.

En primer lugar destaco gasto social, que incluye familia, infancia, inclusión social y emergencias y personas mayores y atención social, que en total asciende a 4,5 millones de euros. Eso supone, como decía anteriormente, el 27,5% del presupuesto total, y experimenta una subida con respecto a 2014 del 2,4%. Esta subida se produce fundamentalmente en el programa de familia e infancia, que pasa de 86.806 euros a 198.445. De esta forma se hace un esfuerzo especial en atención a las familias más necesitadas, ofertando actividades de apoyo a la infancia en los colegios del distrito. Algunas de ellas ya están puestas en marcha desde el mes de octubre y por supuesto se van a prolongar durante todo el curso escolar. En total, gracias a este programa y al organizado por el Área de Gobierno de Familia, 114 niños del Distrito y sus familias recibirán este tipo de ayuda y apoyo.

Las dotaciones para ayudas sociales, ayudas a domicilio, ayudas a escuelas infantiles, comedor escolar del programa familia e infancia y las destinada a situaciones de especial necesidad, las de inclusión y emergencias, se mantienen en los mismos niveles que el año pasado, garantizando como hasta ahora que todas las solicitudes sean atendidas. Para ello se va a contar con un presupuesto de 79.527 euros. Además de ello señalar que existe el Fondo Especial de ayudas de emergencia del Área de Familia que aumentará este año hasta los 3 millones de euros. De este fondo, en 2014 recibimos dotaciones y transferencias por importe de 115.160 euros.

Destacamos la dotación a personas mayores, a las que se van a destinar 5 de cada 10 euros de nuestro presupuesto de la Junta Municipal. Se mantiene el crédito de ayuda a domicilio, en 2.975.000 euros, con el que se pretende atender en principio a 1.130 personas, así

como las dotaciones para las actividades en los dos centros de mayores, Pío Baroja y Pérez Galdós.

Dentro del gasto social y en el capítulo de educación, que engloba centros docentes, enseñanza primaria y servicios complementarios, se observa un decremento con respecto a 2014, debido a la disminución de la dotación para la gestión de la Escuela Infantil Las Nubes una vez acomodada su cuantía a los módulos previstos por la Comunidad de Madrid para la red de escuelas públicas. En todo caso queda garantizada, desde luego, la calidad educativa. Pero se mantiene el crédito suficiente para mantener todas las solicitudes de ayuda como hemos venido haciendo en ejercicios anteriores.

En este programa destacan las inversiones, 252.338 euros que permitirá continuar realizando obras de mejora y mantenimiento en todos los centros educativos de la red pública del Distrito de Retiro.

Gracias al presupuesto global destinado a gasto social podemos garantizar que se seguirán prestando los mismos servicios sociales y con la misma calidad que hasta ahora.

Consumo y salubridad pública tiene un presupuesto de 628.861 euros, que supone un 3,8% del presupuesto total. Aumenta en 61.765 euros, pero es debido a ajustes en la dotación de determinadas plazas de funcionarios que se encontraban vacantes pero que se han cubierto recientemente.

Otras actuaciones en vía pública, experimentará una importante subida, pasando de 4.590 euros en 2014 a 50.000 euros. Este presupuesto permitirá atender con mayor rapidez y eficacia actuaciones puntuales en la vía pública. Como sabe esto es una competencia del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, que este año en nuestro Distrito ha renovado y pavimentado cerca de 28.000 metros cuadrados de aceras y calzadas, con una inversión 487.070 euros y para el año 2015 destinará 21,4 millones de euros para toda la ciudad

de Madrid. Decir, esta partida es complementaria para casos de actuaciones urgentes en la vía pública.

Actividades culturales contará con un presupuesto de 919.669 euros, esto representa un 5,6 del global, y experimenta una subida para el próximo ejercicio del 18,4%, concretamente 142.794 euros. Aquí hay una parte de incremento en Capítulo 1, en gastos de personal debido a la incorporación de dos auxiliares administrativos en los dos centros culturales del distrito, que eran necesarios, y con estas incorporaciones actualmente ya contaríamos con un total de 243 empleados en la Junta Municipal de Retiro. También se produce un aumento de crédito, otros trabajos, que pasa de 192.000 euros a 257.000. En los últimos años se ha ido ampliando progresivamente la oferta cultural y este crédito permitirá, desde luego poner en valor los centros culturales y aumentar sus actividades.

En cuanto a actuaciones en instalaciones deportivas contaremos con una dotación presupuestaria de 3.790.000 euros. Esto supone un 23,1% del presupuesto total y aquí sí que experimenta una muy leve disminución del 0,22%, motivada también por ajustes en el Capítulo de personal. En cambio se incrementa un 11,3% el presupuesto destinado a actividades deportivas y a inversiones en materia deportiva.

El programa de participación ciudadana permanece prácticamente igual que en 2014. Los programas de la Junta, Concejalía, dirección y gestión, tienen, experimentan una leve subida en el capítulo 2 de 35.893 euros, que son destinadas a hacer frente a necesidades de mantenimiento de mobiliario de todos los centros, vestuario de personal, pago de tributos autonómicos, etcétera.

En cuanto a edificios se destinarán 1.936.000 euros, que es el 11,8% del total, y fundamentalmente esto va destinado a los gastos de conservación y limpieza de los edificios municipales.

La subida del 4,3% con respecto a 2014 se debe fundamentalmente a la próxima incorporación de personal de seguridad en el Centro Cultural Luis Peidró, que era muy demandado y muy necesario.

Me gustaría insistir en el esfuerzo de nuevo realizado para mantener la dotación presupuestaria para inversiones, que quedará en más de 700.000 euros, que serán destinados para el mantenimiento de los edificios dependientes de la Junta Municipal. Como saben en los últimos años se han acometido importantes obras en centros escolares, como en Escuelas Aguirre, Ciudad de Roma, fundamentalmente, los que lo han ido necesitando con mayor urgencia, en los centros de mayores, especialmente en el centro Pio Baroja, en los centros culturales y en los centros deportivos.

El presupuesto que hemos diseñado para 2015 nos va a permitir seguir atendiendo todas las necesidades que siempre son estudiadas de acuerdo no solamente por los usuarios de esos centros, las demandas que nos confían, sino también por los responsables y directivos de los mismos.

A estas inversiones debemos sumar las previstas por las áreas de gobierno para los 21 distritos de Madrid. Concretamente el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad destinará 21,5 millones más para asfaltado, 27,5 millones de euros para zonas verdes, parques y jardines, 59 millones de euros -59,5- a la renovación de alumbrado público.

Familia, servicios sociales y participación ciudadana destinará 221,8 millones de euros a los servicios de teleasistencia, ayuda a domicilio y centros de día. Economía y Hacienda destinará 27,5 millones de euros a los servicios municipales de empleo. El Área de Las Artes, Deporte y Turismo, que seguirá programando la programación

de Madrid Activa, entre otras actuaciones, destinará 18,6 millones al fomento del deporte y mejora de instalaciones.

Entre las distintas actuaciones conseguidas por la Junta Municipal con distintas áreas de gobierno me gustaría destacar de forma muy breve dos proyectos singulares que se van a realizar directamente en nuestro distrito y a los que he dado prioridad en estos tres años como responsable de este distrito y que ha sido un trabajo constante por parte de mi equipo y por mi misma con estas áreas de gobierno, porque no teníamos la capacidad para realizarlo nosotros ni económica ni de gestión.

Me refiero a la construcción de un tercer y nuevo centro de mayores en el barrio de La Estrella y la segunda fase de la urbanización de adelfas que significará su culminación definitiva, que ya era hora, añadido yo.

Con un 22,3% de población mayor de 65 años el barrio de La Estrella lo necesitaba, lo pedían sus vecinos, lo demandaba especialmente la Asociación de Mayores del Barrio de La Estrella, AMBE, cuyo presidente, contamos con él en el pleno y siempre y gracias, Pedro, por tu asistencia, que siempre participas en todos los plenos, en los consejos y te agradezco siempre mucho tu apoyo y ayuda a la tarea de la Junta Municipal.

Era una petición de ellos, un compromiso mío, porque ví realmente que era un proyecto necesario.

Este centro se construirá en un solar que es titularidad del Ayuntamiento, que todos conocen, que es el solar de la calle Pez Austral. Tendrá tres plantas más un semisótano y su inversión total ha sido presupuestada por el Área de Patrimonio y Hacienda en 1,1 millones de euros. Así se recoge, como se puede comprobar, en los presupuestos generales del Ayuntamiento, programa 933.01, Gestión y Defensa del Patrimonio, subconcepto 622.00, Edificios y Otras

Construcciones, y se ha denominado además con propio nombre, en uno aparece una inversión con carácter general que no se puede identificar, yo pedí que se identificara y así se ha hecho, proyecto de inversión en 2015, 000225, Centro de Mayores calle Pez Austral, Barrio de la Estrella, Construcción. Así figura en los presupuestos generales del Ayuntamiento.

Por lo que se refiere a la segunda fase de organización y culminación del API de Adelfas, está, como he dicho en reiteradas ocasiones, en debates del estado del distrito, en pleno de presupuestos, en plenos ordinarios, no se ha podido acometer en estos años por la situación económica existente, pero tal y como me comprometí es un proyecto en el que se ha ido trabajando a lo largo de los años con los técnicos del área correspondiente, vías públicas del Área de Medio Ambiente, en cuanto ha sido posible ha sido uno de los proyectos que se han consignado con prioridad.

La inversión total va a ser de 2,3 millones de euros en dos anualidades, 1.800.000 en 2015 y 500.000 en 2016. También es un proyecto que queda totalmente definido en los presupuestos generales y está en el programa 153.21 denominado Vías Públicas, subconcepto 609.04, Organización a cargo del Ayuntamiento, y el proyecto de inversión 2004.001049, Área de Planeamiento Incorporado 03.05, Adelfas, de los 67.573 metros cuadrados por urbanizar, 17.733 se destinarán a zonas verdes básicas, 29.490 a viario, 18.010 a vivienda residencial y 2.340 metros a equipamiento básico.

Estos proyectos, desde luego, suponen un éxito haberlos conseguido para el Distrito de Retiro, y la culminación de un periodo que hemos tenido que atravesar de importantes ajustes. Al final el balance puede ser satisfactorio.

Resumiendo lo que han sido los principales proyectos y su plasmación en los presupuestos en este distrito, haré un brevísimos balance de los proyectos puestos en marcha.

En junio de 2012 el compromiso se cumplió de abrir el centro cultural en la planta superior del Mercado de Ibiza, que cuenta ya con más de 1.000 plazas en diferentes talleres.

En mayo de 2013 se abrió la Biblioteca Eugenio Trías, Casa de Fieras, en el parque de El Retiro, una de las grandes bibliotecas, sin duda de la ciudad de Madrid.

En julio de 2012 cumplimos nuestro compromiso de abrir en la Junta Municipal la Agencia de zona de Empleo.

También cumplimos el compromiso de renovar el Mercado de Pacífico, y la instalación de una nueva mediana superficie, Ahorramás, que ya está en funcionamiento en estos días y el mercado prácticamente terminado, a falta de algún ascensor y montacargas de última hora.

En materia de participación ciudadana se han puesto en marcha todas las iniciativas que se han podido de acuerdo con las asociaciones del distrito y además se le ha dado apoyo, como ya saben, en cumplimiento de otro compromiso, la planta baja del Centro Cultural Luis Peidró a todas las asociaciones que así lo han solicitado.

Se completó la adjudicación de los once quioscos del Parque de El Retiro, se ha adjudicado también Florida Park, que sin duda será un referente de ocio, cultura y gastronomía de esta ciudad, resolviendo el asunto de todos los trabajadores por parte del nuevo adjudicatario, que les ha sido ofrecido puestos de trabajo. Ellos han preferido ser indemnizados y así se ha llegado hace unas semanas en un acto de conciliación han recibido por parte del nuevo adjudicatario una indemnización que ha supuesto más de medio millón de euros.

Y está en fase muy avanzada, como conocen, el desarrollo urbanístico de la parcela de Metro de Cavanilles, donde el Ayuntamiento de Madrid dispondrá de dos parcelas de uso dotacional.

Este es el breve balance que se puede hacer de tres años como Concejal Presidente al frente de esta Junta. Yo creo que con los presupuestos, a pesar de los ajustes, hemos podido mantener una calidad y una eficacia en la prestación de los servicios que se vienen prestando desde la Junta y que es competencia exclusiva de la Junta, y que desde luego hemos tenido como prioridad y seguimos teniendo atender a los vecinos más necesitados. Y las cuentas que hemos previsto para el año 2015 yo creo que nos avalan también para seguir en esa línea de trabajo.

Y antes de terminar, como siempre, aprovecho para agradecer a todo el equipo de esta junta a todos los funcionarios, jefes de departamento que nos acompañan hoy aquí, mi agradecimiento por el magnífico trabajo que llevan realizando al frente de esta junta y también desde luego al apoyo prestado por los vocales vecinos del grupo Popular. Y por mi parte nada más, muchas gracias.

Tengo ahora el honor de ceder la palabra, hemos acordado en junta de portavoces un primer turno de 10 minutos de menor a mayor, y un segundo turno de 5 minutos.

Sí quería decir, no sé si, no tenía el gusto de conocerle personalmente, es usted el nuevo portavoz del Grupo Izquierda Unida, D. Fernando Béjar.

Hemos celebrado en la junta de portavoces a las 12 donde hemos acordado los grupos políticos allí presentes que para que ustedes pudieran tener voz e intervenir en este debate, no solamente en el pleno que a continuación se celebrará a las dos y media, el pleno ordinario del distrito, pudiera usted tomar posesión, porque tiene usted el nombramiento oficial de la Alcaldesa, pero según la legislación vigente

si usted no toma posesión no es portavoz, con lo cual no sé si hay algún desacuerdo por parte de algún grupo político en que D. Fernando pueda tomar posesión y pueda usted intervenir en este debate, porque como no ha asistido usted a la junta y hemos dejado diez minutos de cortesía, pero tenemos que cumplir los tiempos porque hoy hay dos plenos.

¿No tienen inconveniente los grupos políticos para que tome posesión? No hay inconveniente para que pueda intervenir.

Pues Sr. Secretario.

**Dar cuenta del Decreto de 19 de noviembre de 2014 de la Alcaldesa de cese y nombramiento de Vocal Vecino y Portavoz en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.**

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito: Gracias, presidenta.

Pues damos cuenta del Decreto de 19 de noviembre de 2014, de la Alcaldesa, de cese y nombramiento de vocal vecino y portavoz en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.

Decreto de 19 de noviembre de 2014 de la Alcaldesa. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7.2.c, 38.1, 40 y 41 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 23 de diciembre de 2004, y a propuesta del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes,

Dispongo

“Primero.- Cesar a D. José Luis Martínez Redondo como vocal vecino y Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, en la Junta Municipal del Distrito de Retiro.

Segundo.- Nombrar a D. Fernando Béjar Villa, Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, en la Junta Municipal del Distrito de Retiro”.

**Toma de posesión de su cargo de Vocal Vecino y Portavoz en representación del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes de D. Fernando Béjar Villa.**

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito: A continuación procede tomar juramento o promesa del cargo.

¿Jura usted o promete cumplir con las obligaciones del cargo?

D. Fernando Béjar Villa, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Sí, prometo.

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito: Pues ha tomado posesión.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias.

Continuamos con el debate. Bienvenido a la Junta Municipal de Retiro. Continuamos con el debate, de menor a mayor. Empieza el Grupo de UPyD, por tiempo de diez minutos.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Buenos días a todos los presentes.

Otro año más, en los que lleva el PP gobernando el Ayuntamiento de Madrid en esta legislatura, nos presentan unos presupuestos orientados a lo que han denominado la estabilidad presupuestaria, pero hay que recordar, para no volver a cometer los mismos errores, que para que sea necesario recuperar la estabilidad ha tenido que crearse antes una inestabilidad, y en esto el Partido Popular, que lleva gobernando el Ayuntamiento de Madrid en mayoría absoluta desde hace 23 años, algo habrá tenido que ver. Y es que conviene citar aquí algunos ejemplos de a cuánto ascienden los sobrecostes que pagamos los madrileños por las grandes obras del Ayuntamiento, que están directamente relacionadas con la quiebra de las finanzas de Madrid y con el esfuerzo que se nos ha pedido a los madrileños que hagamos

para pagar estas obras y por las que nuestro grupo, Unión Progreso y Democracia, ha pedido una comisión de investigación.

Unos ejemplos: Caja Mágica, de 120 millones de presupuesto inicial a 294 millones de presupuesto final, un sobrecoste de 174 millones; Mercado Barceló, de 36 millones a 60 millones, 24 millones de sobrecoste; M-30, de 1.700 millones a 4.200 millones, 2.500 millones de sobrecoste; Obra del palacio de Cibeles, de 80 millones de presupuesto inicial, 120 millones de coste, sobrecoste de 40 millones; Centro de Deportes Acuáticos, de 108 millones de presupuesto inicial, 208 de coste, 100 millones de sobrecoste y este centro está todavía sin acabar. Y así podríamos seguir con unas cuantas obras más.

Creo que los madrileños, que estamos haciendo un enorme esfuerzo para pagar una deuda de siete mil ciento y pico millones de euros, nos merecemos una explicación sobre a qué corresponden estos sobrecostes y en qué nos lo hemos gastado. Por supuesto el PP se ha negado a investigar los sobrecostes de las grandes obras.

Este año nos anuncian un incremento del 21% con respecto al 2014 en inversión, la eliminación de la tasa de basuras, la congelación del IBI, la rebaja del Impuesto de Vehículos en un 10% y la Plusvalía municipal en hasta un 47%. Espero que no se les olvide a ustedes cuando pasen las elecciones. El presupuesto de los distritos, según las cifras que publican ustedes, se ha incrementado desde el año 2005 en un 12,5% de media. Sin embargo, en el Distrito de Retiro ha decrecido un 9,13%. Retiro es de los cuatro distritos que han visto disminuir su presupuesto desde el año 2005, el segundo después de Chamartín en el que más disminuye.

Vamos a hablar del Distrito de Retiro, que para eso hemos venido hoy aquí. Ese cuyos presupuesto han disminuido en un 9,13% desde el año 2005 y que cuenta con un número de parados a octubre de 2014 de

5.973 personas según el sistema de información de los Servicios Públicos de Empleo SISPE frente a los 6.509 del mismo periodo de 2013. Un dato que si no entramos a valorar qué tipo de empleo han encontrado esos 556 vecinos, si es que siguen siendo vecinos del distrito, podemos considerar como satisfactorio.

Si nos ceñimos al presupuesto en general, este año el del Distrito de Retiro alcanza la cifra de 16.348.512 euros, un 1,6% de incremento con respecto al presupuesto del 2014, es decir, una continuidad del año anterior, a pesar de algunos cambios introducidos en los programas de los distritos.

Por capítulos, el presupuesto es prácticamente el mismo. El Capítulo 1, Gastos de Personal, con un peso del 52,65% del presupuesto total, y el Capítulo 2, Gastos de Bienes Corrientes y Servicios, con un peso del 42,42%, se incrementan en un 0,02% y un 3,93% respectivamente. El Capítulo 6, Inversiones Reales, con un peso del 4,29% del presupuesto total, se queda en la misma cifra que el año anterior, 700.880 euros.

Por programas, se incrementa diez veces más el 153.22, Obras, Actuaciones Públicas, que pasa de un presupuesto de 4.590 euros en 2014 a 50.000 euros en 2015.

Familia e Infancia se incrementa en 111.639 euros, mientras que los programas Centros Docentes, Enseñanza Infantil y Primaria y Servicios Complementarios Educación disminuyen su presupuesto en 121.850 euros. Además no existe ninguna dotación para el nuevo programa 325.01 Absentismo, algo que sí han tenido en cuenta otros distritos.

Si buscamos en el presupuesto vemos que en el programa 231.02 Familia e Infancia se ha tenido en cuenta un número de diez menores en seguimiento por absentismo y 30 horas para reuniones de la

comisión de absentismo escolar, pero la dotación presupuestaria para este programa no existe y me gustaría saber de qué cantidad destinada a estos asuntos estamos hablando.

El programa Inclusión Social y Emergencias se reduce un 0,87% y los programas Actuaciones Deportivas en Distritos e Instalaciones Deportivas en un 0,22% en su conjunto.

Los programas que más incrementan su presupuesto son además del ya mencionado 231.02 Familia e Infancia, los de Consumo y Salubridad Pública, un 10,90%, 61.795 euros; Edificios, un 4,29%, 79.639 euros, y actividades culturales un 18,38%, 142.794 euros. De estos 142.794 euros, 77.094 se incrementan en el Capítulo Gastos de Personal, y 65.700 en el Capítulo de Gastos en Bienes Corrientes y Servicios. Me gustaría saber, aunque ya nos lo ha comentado la Sra. Concejala Presidenta, o adelantarnos, en qué está previsto gastar este incremento. Creo que por lo que ha dicho usted en su exposición va a haber un incremento en la plantilla de dos funcionarios.

Prácticamente el mismo presupuesto que en el año 2014, tenemos, para el programa 231.03, Personas Mayores y Atención Social, prácticamente el mismo, con un incremento del 0,06%, es decir, 1.750 euros. Esto sería cierto si la comparación con el presupuesto del año anterior, que alcanzaba la cifra de 3.140.785 euros, fuese real. Pero si rebuscamos en la ejecución de presupuestos de gastos al mes de septiembre, en el apartado 227.10, Servicio de Ayuda a Domicilio, nos encontramos con que se han sustraído 686.880,08 euros, es decir, que no se van a gastar en el programa para el que estaban presupuestados 686.880,08 euros, prácticamente un 22%. Si el año pasado nos hablaba la Sra. Concejala de un cuatro y pico por ciento que devolvían todos los distritos de un programa tan sensible como es el de personas mayores y atención social, este año hemos tirado la casa por la ventana y se ha incrementado hasta el 22%.

Entendemos que esos 686.880,08 euros irán destinados al pago de la deuda y de los intereses de la deuda. Si no es así, díganos usted qué otro agujero van a tapar. Deuda, por cierto, quiero recordarles, que han creado ustedes y su mala gestión y que ahora nos toca pagar a todos incluidos los más débiles.

En fin, para concluir esta primera intervención sólo reiterarle que este presupuesto es una continuidad del 2014 y si en algo debo felicitarla es en el haber aumentado el presupuesto en el programa 231.02, Familia e Infancia, algo realmente necesario en estos tiempos en los que la pobreza infantil está aumentando en nuestro país de manera considerable y un problema al que sin duda hay que hacer frente y hay que hacerlo desde el organismo más cercano al ciudadano que es la Junta del Distrito.

Muchas gracias por su atención.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Gracias a usted por su intervención.

Tiene la palabra ahora el portavoz de Izquierda Unida.

D. Fernando Béjar Villa, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Sí, buenos días.

En primer lugar agradecer a todos los grupos la flexibilidad que han tenido, y disculparme por no haber podido llegar en el primer momento.

Bueno, yo creo que se puede resumir todo en una frase que ha dicho la Sra. Concejala, y es que van a mantener los estándares de calidad que había, es decir, muy malos.

La sensación que tiene uno al ver estos presupuestos es que creen que los ciudadanos somos tontos, ¿no?, que porque ahora hay unas elecciones maquillan un poco las cosas, nos quitan las basuras y

por eso ya vamos a creer que todo va bien y que vivimos en un mundo maravilloso en el que no hay problemas. No, eso no es así, son simplemente maquillajes.

Un poco incidiendo en la línea de la compañera, del presupuesto total del Ayuntamiento un 21% es pago de la deuda, deuda que efectivamente tenemos que abordar todos ahora por su mala gestión de tantos años. El gasto social se mantiene más o menos igual. Bueno, no voy a entrar en cifras porque han sido desglosadas ya sobradamente, simplemente resaltar eso, que es un mero maquillaje, que los capítulos más importantes, por ejemplo mayores, se mantienen iguales, que desciende el gasto en personal y aumentan las subcontrataciones y cesión de servicios a empresas privadas. Es decir, que realmente sigue siendo un presupuesto continuista, en el cual siguen repartiendo y privatizando un montón de cosas y siguen sin preocuparse por lo que los ciudadanos necesitan de verdad. Así llenan las zonas en las que pasean los turistas de luces y cosas bonitas mientras hay calles a medio oscuras, problemas de asfaltado en muchas calles, y eso pasa especialmente en el centro pero también en nuestro distrito, donde en la calle Ibiza o Sainz de Baranda, la calle Ibiza está más cuidada que la de Sainz de Baranda porque hay más gente que viene de otros distritos y más turistas, pero en cuanto uno sube a una calle paralela las cosas ya no están igual de cuidadas y ya los servicios no funcionan como deben.

Bueno, afortunadamente sea el último presupuesto que ustedes nos van a presentar en mucho tiempo y será un momento bastante bueno para que las cosas en esta ciudad empiecen a cambiar. Mientras tanto seguiremos sufriendo sus políticas todos los ciudadanos y seguiremos viendo como por ejemplo hacen una privatización encubierta de la calle para pagar la deuda que han adquirido resulta que ahora están unas aceras que habían aumentado para que los

ciudadanos pudiéramos caminar mejor ahora se los dan a las terrazas que ponen unos chiringuitos permanentes. Sigue habiendo los servicios cada vez peor y bueno, algunos amigos suyos supongo que se van enriqueciendo con tanta obra que van haciendo.

Bueno, nada más. Total desacuerdo con el presupuesto. Afortunadamente, digo, no creo que sea... Espero que sea el último, vamos, estoy casi seguro, que va a ser, que presentan ustedes.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Bien.

Tiene la palabra ahora el portavoz del Grupo Socialista.

D. José Javier Martínez de León, Vocal Vecino del Grupo Socialista:

Sí.

Seguro que este es el último presupuesto que presenta el Grupo Popular, al menos en la corporación elegida en el 2011 y sea cual sea el resultado de las elecciones serán otros los equipos que gobiernen la ciudad y que presenten los presupuestos. Esperemos que estos sean tendentes a la Izquierda por el bien de toda la ciudad.

Bueno, yo he tenido la curiosidad de compararlos con el de 2011 para ver si había alguna modificación significativa en la tendencia política o administrativa durante estos cuatro años y no ha sido así, o sea, son unos presupuestos siempre muy parecidos, porque es notorio. En 2011 ya llevaba gobernando cuatro años el centralizador Gallardón y su equipo, del que usted formaba una parte notoriamente importante y había conseguido quitar las competencias a las Juntas que le habían dado los primeros gobiernos democráticos formados por coalición entre el Partido Socialista y el Partido Comunista y que más o menos respetó Álvarez del Manzano y que estoy seguro que se devolverán a las Juntas en el caso cada vez más seguro de que ustedes no vuelvan a gobernar esta Villa.

Han dejado una situación económica que sólo permite un 5% de inversión mientras que se dedica el 20,25% a pagar la deuda.

Yo estoy totalmente de acuerdo con la compañera de Unión Progreso y Democracia en lo que nos ha dicho de esos sobrecostes de estas inversiones, pero ella ha dicho que correspondían a todo el mandato del Partido Popular. No es cierto, Dña. Mar, corresponden al gobierno de Ruiz Gallardón. Álvarez del Manzano se fue del Ayuntamiento con una situación económica realmente... razonablemente... estaba bien, o sea, quiero decir, y ha sido Gallardón el que ha originado esta deuda.

En 2011, para recordarlo, todavía circulaban programa desaparecidos ahora, como son la Inmigración que tenía setenta y ocho mil y pico euros, Atención a la mujer, con doce mil o Juventud que también tenía un programa específico, con 220.000 euros. Pero en el resto apenas hay diferencias significativas en 4 años. Ahora pues bueno, figuraban 156.940 euros, en este caso para Vías Públicas, hoy están en 5.000 y el año pasado en 4.500. Yo, la verdad, me gustaría que me explicasen estas desviaciones un poco más detenidamente de lo que ha hecho en su exposición inicial, Sra. Concejala.

Y entonces el programa de Dirección Administrativa y Gestión Administrativa tenían 3.929.000 euros hoy tiene 700.000 menos, y Participación Ciudadana se ha reducido a la mitad, de 44.000 euros a 22.000, a pesar del significativo aumento del número de asociaciones.

El año 2014 no ha sido desde mi punto de vista fácil para el gobierno del Partido Popular, parte del fracaso, reconocido por la Concejal, inicialmente al menos, de los parquímetros, de las bicis, de esas empresas que han contratado que son de chica para todo, que lo mismo te hace un roto que un descosido, te podan un árbol que te

limpian las calles, pues no ha resultado especialmente brillante y desde luego...

No sé.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Un acople del micrófono, de alguna radio, alguna emisora.

D. José Javier Martínez de León, Vocal Vecino del Grupo Socialista:  
No sé.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Por favor, que está interviniendo el portavoz del Grupo Socialista.

Pido disculpas.

D. José Javier Martínez de León, Vocal Vecino del Grupo Socialista:  
No, no.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Puede continuar.

D. José Javier Martínez de León, Vocal Vecino del Grupo Socialista:  
¿Puedo seguir o no? O no sé... ¿Puedo seguir?

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Sí, por supuesto.

D. José Javier Martínez de León, Vocal Vecino del Grupo Socialista:  
Perdón.

Desde luego, me temo que no va a obtener usted muchos votos, digo el Partido Popular, de los trabajadores del Florida Park ni de los padres y madres de los niños escolarizados en la Escuela Infantil Las Nubes.

Respecto a la comparación de presupuestos que otras veces yo he hecho más minuciosamente, pero es que entre 2014 y 2015 la verdad es que excepto que ha habido modificaciones impuestas por la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas 411/2014, pues los nuevos programas que han dado lugar esa orden ministerial sumados a

los que están integrados dan parecidas cantidades a las año pasado. Por ejemplo que han dividido Consumo entre Alimentario y No Alimentario, por imposición legal, no es un capricho de ustedes, o que se ha distinguido los servicios complementarios a la educación o actuaciones deportivas en los distritos, se hayan separados, pero queda antes la partida madre, digamos sumada con la anterior, da los mismos resultados prácticamente.

Sí queremos que nos explique algunas cosas, el incremento de Vías Públicas, si es posible, y también lo ha dicho usted, pero yo lo siento, no lo he entendido muy bien, insiste también la compañera, el incremento del programa de Familia e infancia para aumentar de 87.806 a 196.445 euros, sí querría que nos lo explicase porque yo, en los indicadores, no he visto diferencias. Será que no las he visto yo por culpa mía, pero no las he visto.

Y luego yo sigo diciendo, la preocupación grande en el programa de Personas mayores y atención social no es que aumente o disminuya sino que se mantiene absolutamente igual, prácticamente. Y eso no lo entendemos. Sabemos que eso es porque como la Alcaldesa se inició en la vida municipal siendo Concejala de Servicios Sociales, no admite – esto lo ha dicho usted numerosas veces, Sra. Concejala Presidenta-, no admite disminución alguna en los presupuestos referentes al apoyo a las personas mayores.

Pero este grupo ha venido denunciado, y otros también, en numerosas ocasiones, que el gasto no se aproxima a las previsiones en modo alguno, y el año pasado demostramos, como ha dicho la portavoz del otro grupo, lo ha dicho la portavoz de UPyD, que la Junta de Gobierno por acuerdo de 31 de octubre había traído nada más y nada menos que 325.880 euros para atender el coste de expropiaciones y otras insuficiencias presupuestarias trayéndolo de las personas mayores.

Ustedes argumentaron que una parte, que a nosotros nos pareció impresentable, que era impuesto por Hacienda contra lo que no se puede hacer nada, y por otra parte que los presupuestos son previsiones que a veces no se cumplen, sobre todo cuando dependen de peticiones de los ciudadanos

Pero mire usted, en estos últimos años el presupuesto siempre ha sido bordeando los tres millones de euros -no voy a decir diez mil más o diez mil menos-, tres millones de euros. Y las obligaciones reconocidas, lo que efectivamente han ido gastando ustedes en estas atenciones ha sido: de 2.150.000 en 2011, de 2.370.000 en 2012, de 2.100.000 en 2013. No sabemos, evidentemente, las obligaciones adquiridas en 2014, pero ustedes las han debido de saber porque por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 1 de octubre les han detraído nada más y nada menos que el doble del año pasado, 686.880, voy a añadir los decimales, con cero seis euros. Lo han quitado de ayuda a domicilio por la insuficiencia del fondo de contingencias que atiende a las expropiaciones y por insuficiencia de otro programa que se llama Otros Imprevistos.

Ustedes respeto a este programa y esta partida mienten, mienten al hacer el presupuesto, mienten sabiendo. Mantienen la cantidad para que no se les critique inicialmente en la Plaza de la Villa, pero saben que no lo van a utilizar para esto en ningún caso. Me resulta doloroso decir esto, D. Gonzalo Cerrillo, pero como responsable del programa sólo le puedo decir la famosa frase del Secretario General de UGT al de Comisiones Obreras hace ya muchos años: “Mientes, Marcelino, y lo sabes”. Pues en esto usted miente y lo sabe, D. Gonzalo, y sabe usted que siento mucho tenerlo que decir.

En el programa de inversiones pues yo tengo datos distintos que usted. Quizás a mi no me han facilitado algunos de los datos que tiene usted. Yo por ejemplo, a mí me han pasado que el Área de Planeamiento de Adelfas son 1.800.000 euros y que el Centro de Mayores de Pez

Austral son 500.000. No las cantidades que usted ha aludido, que yo las leeré, no digo que me las repita, las leeré en el acta cuando nos las manden, pero desde luego son discrepantes. Yo con esas cantidades creo que se vaya a terminar nunca, -creo, vamos-, ni Pez Austral ni el Barrio de Adelfas. Cuenta con nuestro absoluto apoyo, pero empezarlo ya, ya huelen a cosa... cuando empezamos aquí tres, cuatro años ya estaban estos, que había que hacerlo vamos. Y desde luego estoy seguro que todos los que estamos aquí estaremos de acuerdo en dotar del mayor dinero para terminarlo, si es que no lo terminan ustedes, que no creo que les de tiempo.

Y nada, yo a la concejala o concejal nuevo le diré que le invite a la inauguración.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias.

D. José Javier Martínez de León, Vocal Vecino del Grupo Socialista:  
De nada, usted se lo merece, por Dios.

Bueno, las otras inversiones, digamos, pues la verdad, no sé. Reparar el monumento a Alfonso XII, pues si está mal habrá que repararlo, porque como documento... Perdón, ¿podría decirme cuánto tiempo llevo, si es que...?

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Pues ya se ha excedido, sí, de su tiempo. Tiene un segundo turno...

D. José Javier Martínez de León, Vocal Vecino del Grupo Socialista:  
Sí. Bueno, voy a terminar, eso son cosas menores. Sí voy a decir un tema, -luego me quita por favor tiempo de la contestación-, un tema que a mí me parece... yo no lo entiendo. Que se consignent 496 euros, 496, no 496.000, ni 4 millones, sino 496 euros, para la rehabilitación, vamos, rehabilitación del conjunto de Daoiz y Velarde, para mí no entra en la cabeza. Usted recordará, Sr. Olaechea, que tiene buena memoria, usted no lo había visitado todavía pero el Grupo Socialista sí vimos el

centro, hicimos una propuesta para que se instase a las Áreas correspondientes para que la dotasen del mobiliario necesario para vestir el teatro y pudiese entrar en funcionamiento, cosa que a ustedes sin lugar a duda les daría votos pero que a nosotros nos daba... Bueno, y usted dijo que no, que ya estaban en ello y que no merecía la pena. Hombre, si yo sé que estamos hablando de 496 euros ni me molesto en hacer la proposición, ni le pido que pierda usted tiempo en contestarme, ni molesto a los dos concejales tan importantes como estos, vamos, voy al cajero más próximo, lo saco, lo entrego, -eso sí, previo recibo, no vaya a ser que me digan que soy como el Sr. Bárcenas-, y oiga, aquí ganamos todos.

Retiren por favor, retiren eso, 496 euros, ¿cómo va a haber para dotación de este monstruo de teatro que tenemos aquí? No sé si aquí o allí, perdón. No sé, no lo entiendo Sra. Concejala, y yo lo que no pido es que lo retiren y nada, muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Nada, muchas gracias a usted.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

D. Javier Olaechea Ibañez, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: Sí, muchas gracias, Sra. Concejala Presidenta.

Le ha sentado bien el puente, D. Javier.

Bueno, nos centramos un poco en el tema que nos ocupaba. Yo creo que estamos en un presupuesto en el que ya se empieza a notar, así en todas las administraciones, nacional, estatal, en la regional y en la local, que empieza ya a haber unos síntomas claros de recuperación. El desempleo, antes ha hablado Dña. Mar de temas de desempleo, es un indicador retrasado de la economía, pero comparaba las cifras de un año frente a otro y ya estamos viendo como ya no se destruye sino que incluso se crea, se va creando empleo, que en el fondo es donde más se

puede notar al final que existe una mejora de la situación económica. No olvidemos, y en eso nosotros desde luego sí que somos firmes creyentes, que la mejor política social que hay es la creación de empleo.

El presupuesto del Ayuntamiento, como ha indicado la Concejala, en gasto no financiero, sube un 0,28, llegamos a 3.654 millones de euros. Está en línea la subida del presupuesto con otras administraciones, como por ejemplo el caso de la Comunidad de Madrid, que sube un 1,9% hasta 17.409 millones de euros, y hay unas previsiones, perdón, previsiones económicas de crecimiento para el año 2015 que se prevé que España pueda crecer del orden del 1,5% y la Comunidad de Madrid del orden de 2,5%, con lo cual la ciudad de Madrid, todavía más, que tiene un peso muy específico dentro de la Comunidad y dentro de España.

El presupuesto consolidado del Ayuntamiento baja, sin embargo un 1,33% hasta 4.388,22, pero aquí lo importante, lo que nosotros estamos dando cuenta es el gasto no financiero, presupuesto que en la Junta de Retiro sube un 1,6% hasta los 16 millones casi cuatro, 16.035 millones de euros, que es un 63% más que en 2014. No he hecho la comparación con el año 15, pero desde luego con respecto al 14 estamos en un 63% más. Si usted dice, Dña. Mar, que baja no sé qué porcentaje con respecto al 5, igual del 4 al 5 subió mucho y hay algún elemento que figuraba en el presupuesto del 5 que no tenía por qué volver a figurar en años posteriores.

El presupuesto de los distritos sube un 2,57%, Retiro sube menos. Teniendo en cuenta que los presupuestos de las Juntas municipales tienen un eminente carácter social pues hay distritos que, afortunadamente la crisis les ataca o les golpea de una forma menos dura que a otros distritos, que todos seguramente conocemos, porque conocemos gente que vive allí, que es de allí, que tiene una situación más compleja o es un distrito más envejecido, aunque Retiro es un

distrito, como bien sabe Dña. Marisa, donde hay un porcentaje de población mayor de 65 años muy elevado, pero en Retiro yo creo que sube lo suficiente como para poder atender aquellas necesidades eminentemente sociales que son las que más ocupan y preocupan a las juntas municipales.

En materia de inversiones, en Retiro, para el año 15 va a haber 4,2 millones de euros, de los cuales 3,5 son para gestionar por las áreas y unos 700.000 son para gestionar por la Junta Municipal.

Ya hemos hablado de la urbanización del API 03.05 Adelfas, que va a tener 2,3 millones de los cuales 1,8 son este año; el Centro de Mayores de Pez Austral, del barrio de la Estrella que va a tener 1.100.000, 500.000 de ellos son en este año 2015. Está lo que ha dicho D. Javier, 496 euros, que no le puedo dar yo, sinceramente una explicación, pero la inversión fuerte de ese edificio ya estaba hecha y sí falta mobiliario y demás, pero eso se puede hacer a veces con gestiones de gestión indirecta, con *leasing*, se pueden hacer siempre otras fórmulas.

Sí continúa la inversión del Ayuntamiento en mejorar las redes de agua depurada, con 880.000 euros, el monumento del 11M que ha dicho, la restauración del monumento a Alfonso XII que lleva un presupuesto de 200.000 euros, 100.000 en el año 15, y la restauración, trabajos de restauración, en la fuente de la diosa Cibeles, con 300.000 de los cuales 72.600 son en este año 2015.

De los setecientos y pico mil euros que gestiona la Junta Municipal en inversiones, las tres partidas fundamentales de Educación, para Colegios, Edificios como la Junta Municipal y Deportes para los centros deportivos, instalaciones deportivas de la Junta Municipal.

El presupuesto que gestiona directamente la Junta Municipal, porque ya lo hemos hecho aquí en muchas ocasiones, el capítulo 1 la Junta Municipal, gastos de Personal, no lo gestiona. Capítulo 2 en adelante sí que los gestiona, bueno, hay algunos el tres, el nueve o el ocho, que no los gestiona la Junta Municipal. Lo que se gestiona aquí directamente sube un 3,5%, 7.741.000 euros, un 3,5% con respecto al año pasado que fue 7.479.000 euros.

Capítulo 2, que es el gasto corriente, son 6.935.000 euros, Capítulo 3, transferencias corrientes, sigue prácticamente invariable, 98.000 euros. En cuanto a las inversiones, capítulo 6 sigue invariable y las transferencias de capital sigue invariable, con lo cual es el gasto corriente que es al final de donde salen los fondos que van destinados a la política social, a sostener los servicios sociales, a sostener las actividades culturales deportivas o las que se realizan en los centros educativos, eso es lo que ha subido, lo que se ha incrementado de 6.673.000 a 6.935.000 euros, luego los casi 300.000 euros que sube el presupuesto directamente gestionado íntegramente se destina a este gasto.

El presupuesto no gestionado, que es el presupuesto de personal, se mantiene prácticamente invariable en 8.600.000 euros.

En gasto social, lo que ya hemos hablado en personas mayores hay un presupuesto de 3.142.000, ligeramente, 2.000 euros superior al año 14 y con él se prevé que haya 2.975.000 euros en servicios de ayuda domiciliaria.

Don Javier, hablaba usted antes que se liberaban créditos. A veces se presupuesta por arriba porque es más fácil, cuando llegan necesidades, lo sabe usted, el poder disponer de ellas que tener que hacer modificaciones para retirar a otros para meterlas aquí, y en esos

momentos puedes dejar sin cobertura a personas que en un momento determinado pueden necesitarlo.

Se prevé 1.130 servicios de ayuda domiciliaria, unos 5.500 teleasistencias, un índice de atención domiciliaria de mayores de 80 años del 78%, hay mayores, 48 mayores previsto, presupuesto, con comedor domiciliario, 16.500 comidas en centros de mayores, 195 en centro de día, de las cuales 100 son de deterioro cognitivo y 95 de deterioro físico, en el centro que tenemos en Luis Peidró, que es un centro más o menos, relativamente, relativamente reciente.

En familia e infancia tenemos un presupuesto de cerca de 200.000 euros. Otros años ha habido partidas de voluntariado incluidas dentro de esto, ahora el voluntariado no se gestiona desde aquí. Hay incluidos ayudas de comedor escolar y también ayudas domiciliarias para familias menores. El Ayuntamiento no deja desatendido esto, sino que se tienen previsiones para poder prestar estos servicios no solamente a personas mayores sino también en familias donde pueda haber algún tipo de riesgo de exclusión social.

En inclusión social y emergencias hay una pequeña variación hacia abajo. Eran 2.171.000 euros, este año son 1.109.000 euros, hay 110 perceptores de la renta mínima de inserción, que son algo más de los que había el año pasado si no me equivoco. Hay 310 participantes en proyectos de integración socio laboral. Ayudas domiciliarias a personas con discapacidad, ayudas económicas también a personas sin hogar atendidas, aquí hay una estimación, una previsión de 17 personas.

En cuanto a centros educativos hay una estimación en el presupuesto de 1.031.000 euros que ahora queda dividido, porque queda dividido, digamos, en dos partidas, que son: los centros docentes de infantil y primaria, que es 1.010.000 euros, lo digo Doña Mar porque

puede justificar también, que dice a veces que sube, baja, y 21.000 mil euros, 21.000.347 en servicios complementarios de educación, antes estaban agrupados, ahora hay dos partidas, pero en el fondo sigue estando una cantidad importante en actividades culturales, el presupuesto sube hasta 919.000 euros. En actuaciones deportivas el presupuesto son tres millones en conjunto, 737.000 euros, 57.000 eran actuaciones deportivas en distritos y 3.680.000 en instalaciones deportivas. Y luego hay otros pequeños conceptos como edificios, con 1.936.000, consumo y salubridad pública, otro de los que está separado, 110.000 de consumo y 518.000 de salubridad pública. Participación ciudadana que se mantiene igual en 22.596 y en vías públicas en 50.000 que el año pasado fueron 4.590 y el año 13 fueron 11.181.

Yo creo que es un presupuesto que se ha buscado la eficiencia y la eficacia en el gasto. Creo que es un presupuesto que tiene un carácter social, fundamentalmente los ayuntamientos y las juntas municipales son las administraciones más sociales junto con la autonómica, la autonómica por la parte sanitaria y educativa, los ayuntamientos por la parte, en unas partes educativas, también por la competencia que tiene y sobre todo en la ayuda social a las familias.

Es un presupuesto que la parte fiscal que afecta al bolsillo de los madrileños, hay una congelación de ingresos por IBI, baja para un 29% de las viviendas, sube para un 27 pero se mantiene invariable para el 44% restante. Se baja el IBI pero en algunos casos ha habido subidas por las actualizaciones que se prevén en la ley, pero al final hay una congelación de los ingresos previstos por el IBI. Se ha rebajado las plusvalías municipales, vamos lo que se llamaba la plusvalía municipal, el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Para las adquisiciones *mortis causa*, que es lo que llamamos las herencias, tiene un presupuesto que ya se recogía en el año 2014 y

que ya se empieza a aplicar desde este mes de julio, y que continúa ya a partir del 2015, hay una congelación de impuestos de precios públicos y tasas para compensar a los madrileños por la recuperación que está habiendo y los esfuerzos que hemos tenido que asumir durante estos últimos años como consecuencia de la crisis, se reducen tarifas, como ha dicho usted, Dña. Mar, como el numerito de circulación, el Impuesto Sobre Vehículos de Tracción Mecánica en un 3%, se elimina la tasa de basuras para el 2015, esto ya conviene recordar que el año pasado se empezó a reducir la tasa de basuras porque el objetivo era, se tuvo que poner en un momento determinado por una causa extraordinaria y el objetivo era que terminase desapareciendo. El año pasado, de hecho, se bajó un 12% la tasa de basuras y ya para el año 2015 hay una...

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Portavoz, se ha excedido más de 4 minutos de su tiempo.

Vaya concluyendo, por favor.

D. Javier Olaechea Ibañez, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: Bueno, voy a terminar.

Nada más, gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Muchas gracias, señor portavoz.

Empiezo por Unión Progreso y Democracia, pero que también es un asunto que han planteado los tres grupos políticos, volvemos al capítulo de la deuda.

La deuda de Madrid se ve, la podemos ver todos los madrileños. ¿Dónde está la deuda de Madrid? Otras administraciones no pueden decir lo mismo, aquí se ve, la deuda se contrae, y esto no es nuevo, lo he repetido ya en numerosas ocasiones en estas sesiones, la deuda de Madrid se contrae en un momento que existe esa capacidad de ingreso en la ciudad que permite hacerlo y además Madrid necesitaba proyectos

de transformación que hoy, que gracias a ello puede haber un mayor reporte económico para la ciudad, que se hicieron en momentos que se podía hacer. Ahora no se hubiera podido llevar a cabo.

Bien, critican la deuda. La deuda en sí misma no es algo negativo, incluso cualquier familia, si tiene esa capacidad, se puede endeudar. Lo importante es tener la capacidad de devolución de la deuda. Se critica la deuda cuando se empieza a devolver, además a un ritmo acelerado, porque tanto la devolución de la deuda, ya más de tres mil millones de euros en los tres últimos ejercicios, unido al pago a proveedores en menos de cinco días, eso nos ha permitido adelantarnos al plazo que nos ha dado la administración del Estado en el plan de ajuste para llevar a cabo fundamentalmente estas dos cuestiones.

Madrid ya ha cumplido, Madrid se ha adelantado, Madrid tiene capacidad para devolver la deuda, Madrid la está devolviendo con una gran celeridad y Madrid a la vez puede con todo esto, aumentar un 20%, que no está nada mal, la inversión, y por supuesto destinar muchísima más inversión a los 21 distritos de Madrid y encima que además ha sido un compromiso y es un compromiso de todos los gobiernos del Partido Popular que en el momento que se pudiera y la situación financiera lo permitiera bajaríamos los impuestos, lo hemos cumplido, lo estamos cumpliendo, y en el Ayuntamiento desde luego.

Me dicen: electoralista. No, fueron compromisos adquiridos con anterioridad que en su momento con el escenario económico financiero era de todo punto imposible y en el momento que se ha podido hacer se devuelve nada más y nada menos 340 millones de euros que las arcas municipales dejan de ingresar y que supone un ahorro para el ciudadano.

Luego me decían, eso es común, común desde luego a los tres grupos políticos, decir que se congela con carácter general también las

cuotas sobre el Impuesto de Bienes Inmuebles, se incrementa la bonificación para familias numerosas, se mantiene la subvención para ayuda al pago del IBI y para colectivos con menores posibilidades, se suprime la tasa de basura, esto con carácter general, para todos los contribuyentes, la rebaja fiscal en plusvalía alcanza más de un 47% y yo solamente puedo decir, de la cuenta general del Ayuntamiento, felicitar desde luego a la Alcaldesa y a su equipo, porque nos pueden criticar otra cosa, pero que la gestión económico financiera ha sido impecable, desde luego que no, totalmente. ¿Qué quieren, que devolvamos la deuda, qué no la devolvamos? Porque nunca nos ponemos de acuerdo, nunca acabo de entender. Los dos grandes proyectos que por fin han podido venir a Retiro, el Centro de Mayores y la urbanización, que creo que era un deber y una obligación por parte de cualquier administración y si yo fuera vecina de la zona de Adelfas me quejaría exactamente igual. Por fin -critican que no se haga-, cuando al fin se puede hacer y se cumple el compromiso, se cumple la palabra, ahora parece que también se pone en duda que se vaya a hacer cuando no puede estar más concretado y delimitado, esos proyectos en los presupuestos.

Al hilo de esto me dice Unión Progreso y Democracia: es que no suben los presupuestos de Retiro. Mire, los presupuestos de la Junta suben un 1,6% pero es que además tenemos que tener en cuenta los millones de euros que traemos para Retiro, por la culminación del API de Adelfas y los millones de euros que traemos para Retiro con el nuevo centro de mayores del barrio de La Estrella. ¿Cómo me puede decir que no crecen esos presupuestos? Si la competencia para hacer esos proyectos fueran de la Junta Municipal hubiéramos tenido esa transferencia económica, pero como la competencia para realizarlos la tienen otras áreas de gobierno, ¿cómo me pueden decir que no crecen los presupuestos de Retiro? A lo que crecen, que ya de por sí crecen,

valga la redundancia, hay que añadirle la inversión de esos dos grandes proyectos que no crea que ha sido una cosa fácil, yo desde luego me alegro, me siento muy orgullosa por poder dar respuesta a las demandas de los vecinos de Retiro.

Y Sr. Martínez de León, no esté usted tan seguro, le agradezco su invitación, pero a lo mejor soy yo la que le tengo que agradecer a usted, y a todo su grupo, por lo cual, invitados en todo caso estaríamos los dos.

Me dice, me habla usted, sigo con UPyD, absentismo escolar. Mire, no lo encuentra usted en los presupuestos de la Junta, creo que es lo único que no he dicho de los presupuestos de la Junta de Retiro, si se me olvida algo corrijáme, por favor. Usted no lo encuentra aquí porque es una competencia del área, por eso no figura aquí una partida en concreto. Me podrá decir: a lo mejor en algún distrito aparece una pequeña especificación. Bueno, estamos hablando de aquellos distritos que cuentan con planes de barrio. No lo encuentra aquí porque lo encontrará en el presupuesto del Área de Familia, pero por supuesto desde aquí se llevan acciones coordinadas con el área.

Yo creo que en referencia los presupuestos del Distrito de Retiro me ha dicho, me vuelven a hablar, que también es común para el Grupo Socialista, de la partida para Ayuda a Domicilio, Ayuda a Domicilio, partida que permanece inalterable y que quiero decirle que el Área de Familia es la única partida que no elaboramos desde el área, que no proponemos desde el área. El resto de todos los programas y capítulos del presupuesto de la Junta Municipal son elaborados por nosotros, según las necesidades y según el histórico de cada asunto, como yo creo que se tienen que hacer los presupuestos, siempre previendo un margen de que puede aumentar alguna necesidad.

Pero justo la partida de ayuda a domicilio no es una partida que se pueda... No se elabora desde la Junta Municipal de ningún distrito de Madrid, viene elaborada desde el Área de Gobierno de Familia. Entonces no es que nos detraigan una cantidad, es que si realmente esa cantidad no se ha gastado, no porque no se pueda gastar o no se haya sabido gastar. Si realmente se han cubierto todas las necesidades del distrito y es una cantidad sobrante tiene que volver a la cuenta general del Área de Hacienda para créditos globales. Así contesto también a ese asunto que planteaban los dos grupos políticos.

Yo creo que Unión Progreso y Democracia sí, ha hablado de sobrecostes de contratos, que también ha apoyado con muchísimo fervor el Sr. Martínez de León. Por Dios, no hablemos de sobrecostes de contratos. Ustedes citan la Caja Mágica, sí podemos hablar todo lo que quieran, pero ¿qué me dicen del tranvía de Parla? Yo no quiero usar, no quiero utilizar, de verdad, bien sabe Dios que yo no quiero utilizar el tranvía de Parla, pero ha vuelto a revivir ese asunto que estaba un poco tapado en estos últimos meses. La prensa de la semana pasada, de la anterior, de estos días. Esto sí que es un ejemplo de sobrecoste. Yo no digo nada más, pero por favor, sepamos reconocer las cosas.

Me hablan también, me hablan de grado de ejecución-esto, el Sr. Martínez de León, Grupo Socialista-, me habla también del grado de ejecución con el crédito comprometido. Miren, en cuando el crédito comprometido, en 2011 ha sido un 96,9, en 2012 un 90,6, 2013 un 97%, y las previsiones que tenemos para cerrar, porque todavía queda hacer frente a todas las obligaciones reconocidas del mes de noviembre, vamos a terminar, me refiero al presupuesto de Retiro, con un grado de ejecución del 97,3.

Yo digo que se ha hecho una magnífica gestión en cuanto a devolución de deuda a un ritmo, de verdad, inédito, y por supuesto con

el pago a proveedores, y eso hay que destacarlo, eso es una realidad, guste o no guste y eso es una certeza.

Mire, estaba justo leyendo, hoy es martes 9 de diciembre, El País de hoy, que decía, fijese, tenemos que volver otra vez a Parla. Yo sinceramente no tengo nada en contra de Parla, que es un municipio además muy mono. Decirle que la adjudicataria... O sea, nosotros estamos pagando a los proveedores, que eso significa crecimiento económico, puestos de trabajo, salario de trabajadores. Ustedes que tienen esa preocupación social, que yo desde luego comparto. La adjudicataria, El País de hoy, la adjudicataria de la empresa de basuras, Unión Temporal de Empresas UTE formada por Garbaldi y Sadifer, empresas que tienen cerca de 200 empleados, exige al consistorio, a la Alcaldesa de Parla, que le abone los 5,5 millones que les deben. Algunas partidas se remontan a mayo. Bien, pues nosotros estamos pagando en menos de cinco días a todos los proveedores.

Yo creo que de Unión Progreso y Democracia no se me queda nada en el tintero. Si no es así me lo puede volver a decir su portavoz.

Izquierda Unida: Izquierda Unida me habla del pago ... Bueno, no ha hablado nada del presupuesto de Retiro. Sí me habla del pago de la deuda, que ya he hablado, del maquillaje de los presupuestos, que de maquillaje nada, corresponde a una realidad. Me habla usted de que no corresponde a lo que los ciudadanos necesitan, me habla usted de política social, me habla usted de alumbrado, de asfaltado... Mire, precisamente el gasto, la inversión de asfaltado y alumbrado crece vertiginosamente con respecto a 2014, o sea, a lo mejor no ha tenido tiempo de ver las partidas completas del presupuesto, que si no yo se lo hago llegar. Me habla de la gente que lo está pasando mal, me habla de privatización.

Mire de verdad, no quiero, tampoco tengo nada en contra del municipio de Rivas, que es un municipio estupendo, pero de verdad si la política social que sus gobiernos, los gobiernos de Izquierda Unida, los gobiernos de la Izquierda en su conjunto, es la política social que yo veo reflejada en la prensa de estos días con su candidata Tania Sánchez, novia de Pablo Iglesias, o mujer de Pablo Iglesias, no lo sé, eso es irrelevante, candidata de Izquierda Unida a la presidencia regional es ganancia por una vivienda de protección oficial a la que ella accedió, es decir, especulación con las viviendas de protección oficial. Su hermano también con adjudicaciones de contratos de empresas importantes, contratos por valor de 1,2 millones de euros, también propietario de una vivienda de protección oficial, es decir: ¿esto es la política que ustedes propugnan para la ciudad de Madrid y para la Comunidad de Madrid? No me lo invento yo. Además se ha abierto una comisión de investigación de acuerdo con el Alcalde de Rivas Vaciamadrid. Bueno, pues menuda política social, yo desde luego estoy mucho más contenta y más de acuerdo con la política social que lleva a cabo mi partido, el Partido Popular y los gobiernos del Partido Popular.

Y el Grupo Socialista me dice, ya le he respondido a los sobrecostes, que el tranvía de Parla es un ejemplo estupendo, le he respondido a la deuda, me dice usted que no me van a votar los trabajadores del Florida Park... Pues yo no sé si me van a votar o no, pero yo soy una persona de palabra, les di mi palabra, les reuní a todos y se ha cumplido mi palabra. Si a usted cumplir la palabra no le da ninguna importancia yo sí se la doy y toda.

Me dice usted también, me habla de ayuda a domicilio, lo he explicado ya anteriormente, el grado de ejecución también lo he dicho, me habla usted también de la participación ciudadana que ha bajado. No, está exactamente igual, lo he dicho antes en mi intervención, y si se

miran los presupuestos está prácticamente igual que el año pasado, no ha bajado.

Me habla usted también de un incremento en familia e infancia, de ese programa que no entendía. Son las actividades que le digo ya hemos puesto en marcha en dos colegios, exactamente Quevedo y Calvo Sotelo. ¿En qué consiste? En que los niños que sus familias así deciden ponerlos en este programa tienen apoyo extraescolar, es decir, les ayudan a hacer los deberes, tienen también merienda en el colegio y actividades de ocio. Este programa está ya, el otro día estuve visitando el Colegio Quevedo, por cierto, un programa que funciona estupendamente, le invito a que así lo compruebe, y que se va a intentar extender a otros colegios que así lo demanden y para todo el curso escolar. A eso se debe el incremento.

Le he hablado ya del grado de ejecución, me dijo que no entendía bien lo de Adelfas. Yo con mucho gusto le envió, y así Sr. Secretario, tome nota, de los presupuestos que además he especificado aquí, del Ayuntamiento, donde verá que he leído incluso el programa, la sección, etcétera. Mire, vuelvo a repasarlo: 2,3 millones de euros es Adelfas, 1.800.000, -le leo textualmente de mi intervención-, euros para 2015 y 500.000 para 2016. Está en dos anualidades.

Y en cuanto al centro de mayores hay, porque hay que redactar el proyecto inicial de obras y sacarlo a concurso, tenemos exactamente, creo, si no me falla la memoria, 1,1 millones de los cuales para este ejercicio van 500.000 y para el siguiente ejercicio va el resto, pero que yo se lo hago llegar, la copia, con muchísimo gusto.

Y creo que ahí no me he dejado nada en el tintero, si no me lo vuelve a recordar.

Y ahora tengo el gusto de dar la palabra de nuevo al Grupo de Unión Progreso y Democracia por tiempo de cinco minutos.

Dña. María del Mar González Díez, Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia: Sí, muchas gracias, Sra. Concejala Presidenta.

Bueno, por empezar por algún punto de los que usted ha expuesto aquí, a mí lo de Parla, como comprenderá, a UPyD, Unión Progreso y Democracia, que ni estaba en Parla ni ha estado en el Ayuntamiento de Madrid, como comprenderá, no me importa. Ni me importa eso del “y tú más”, porque en eso mi partido político no está. Si estuviera en Parla, mi partido político estaría ahora mismo denunciándolo en Parla, pero no es el caso, estamos en Madrid y lo que denuncio son los excesos cometidos en el Ayuntamiento de Madrid, hasta ahí el primer punto.

En cuanto a lo de la deuda que hay, si se paga o no se paga, si estamos de acuerdo en pagarla o no pagarla, yo soy de la opinión de que las deudas se deben de pagar, eso es evidente. Ahora, en lo que no estamos de acuerdo es por qué se ha llegado a este nivel de endeudamiento. Eso me recuerda un poco porque dice usted que en el momento en que se contrajo esa deuda existía una capacidad de ingresos en la ciudad. Vale, de acuerdo. A mí esto me recuerda un poco al cuento de la cigarrita y la hormiga. Cantando todo el verano y la otra pues acumulando. Pues eso es lo que hay que tener, un poco de previsión y gestionar un poquito mejor las cosas.

Sobre lo del programa de absentismo que usted dice que no está dentro de los presupuestos del Distrito de Retiro, perdón, de los distritos, yo le puedo asegurar que según tengo aquí el cuadro de los cambios de los programas presupuestarios para este año, hay uno que era el 321.01, que era colegios y otros centros educativos, ese desaparece, entre comillas, y se crean tres nuevos: centros docentes de enseñanza infantil y primaria, 323.01, absentismo 325.01 y servicios complementarios de educación, 326.01. Eso es en lo que se ha

convertido el 321.01 y yo le aseguro que hay distritos de Madrid que sí que han dotado a ese programa de un presupuesto. Mírese usted los presupuestos de Tetuán, creo recordar, Chamartín, y verá como existe ese programa dentro de los presupuestos de los distritos.

Y por mi parte nada más, simplemente decirle que en fin, que me alegro de que se vayan a hacer las inversiones que se van a hacer en el centro de mayores, por fin. Yo la felicito, si consigue usted que eso se ponga en marcha después de tanto tiempo no tengo más que felicitarla y por supuesto la segunda fase de lo que es el barrio llamado las Carolinas o de Adelfas, tengo que felicitarla si por fin se empieza a hacer algo.

Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Mire, gracias a usted. Le digo además que la devolución de la deuda es una obligación legal, y es una obligación del Plan de Ajuste, o sea, no es caprichoso.

Y vuelvo a decirle que esa deuda se ve, se contrae en el momento que se puede y por proyectos que se consideran necesarios para la ciudad de Madrid. Imagínese si no se hubiera llevado a cabo la M-30 o se hubiera llevado a cabo por fases, que luego ya las últimas fases no se hubieran podido realizar, cómo estaríamos en niveles de movilidad, de contaminación, etcétera. No han sido proyectos caprichosos, no han sido proyectos caprichosos.

Absentismo, decirle lo mismo, que es en aquellos distritos que tienen planes de barrio, que si no figura en el programa del Área de Familia.

Pues tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida.

D. Fernando Béjar Villa, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: Sí, muchas gracias.

Bueno, voy a empezar por esto de Parla y Rivas, que, mire usted, la diferencia entre Rivas y usted, que pertenece a un partido que está financiado ilegalmente, es que en Rivas hacen una comisión de investigación y ustedes todavía no han querido hacer ninguna, ni en el Gobierno de la Nación ni en el Ayuntamiento ni en ningún lado.

Por otro lado si se confirmaran esas acusaciones a Tania Sánchez no dude usted que seríamos los propios militantes de Izquierda Unida los que pediríamos su dimisión inmediatamente, como estamos haciendo de otras personas.

Y en todo caso, fijese, aunque fuera verdad que el PSOE e Izquierda Unida somos un desastre, eso no hace más bueno lo suyo, con lo cual dejen ya el “y tú más”, que los ciudadanos ya no son tontos, por poner el ventilador no van a conseguir engañar a la gente. Lo que está mal hecho está mal hecho, aunque otros lo hagan mal también y cada uno tendremos que asumir las responsabilidades que tengamos en cada momento.

¿La deuda se ve? ¿Dónde se ve? ¿Era necesario hacer obras faraónicas o a lo mejor hubiéramos podido tener una M-30 igual de útil y un poquito menos faraónica? ¿Y además, los sobrecostes de dónde vienen? Porque está bien, hay que hacer cosas y nosotros defendemos que hay que hacer cosas, y que tener deuda no es malo. El problema es dónde y cómo se hacen las cosas y luego quién asume esa carga, fundamentalmente y en el caso de ustedes, la carga de la deuda en Madrid del Estado y todo, al final la estamos asumiendo las capas más desfavorecidas, la están asumiendo los trabajadores, la están asumiendo la gente que obtiene, sí, empleos como dice usted, pero que resulta que tiene que tener dos empleos para poder comer en una familia en estos momentos, cosas que no pasaban hace unos años en este país y esperemos que eso se solucione.

¿Qué por qué dudamos que va usted a acabar los dos proyectos? Pues yo no lo dudo, porque no lo van a ejecutar ustedes, seguro que lo acabamos, pero hombre, tenemos un ejemplo aquí al lado, los cuarteles, que se supone que están acabados, pero todavía no son útiles para los ciudadanos de este Distrito, porque faltan cosas, porque faltan muebles, porque falta no sé qué. Tenemos motivos para dudar.

Además pues eso, nos vienen con maquillajes y maquillaje, porque efectivamente hay un incremento en el presupuesto de los distritos, en general en Madrid, de un 4,5%, pero por ejemplo en nuestro Distrito es del 1,6, pero es que hay otros que bajan y usted ha dicho que es que se pone más presupuesto donde más se necesita. Mire usted, quien más ha incrementado su inversión de todos los distritos es el de Centro y entonces bueno, pues yo creo que hay otros, hay otras zonas donde probablemente hay más necesidades, lo que pasa es que ustedes han convertido Madrid en un escaparate y fuera de ese escaparate las cosas no son iguales.

Y bueno, en cuanto a números no dije muchos números porque estaba totalmente de acuerdo con lo que había mencionado la compañera, pero voy a dar sólo dos o tres para que vea de qué estamos hablando.

Mire, desde el inicio de la crisis, allá por el 2008, las inversiones han caído en el Ayuntamiento un 73%. Es verdad que ahora en este ejercicio plantean ustedes una subida pero todavía estamos en niveles de hace muchos años. El Capítulo 2 vuelve a caer otro año más, un 1,2% y acumula desde 2008 ya una bajada del 25%.

Bueno, en fin, que como decíamos antes, la mayor parte acumula un porcentaje importante del presupuesto para pagar una deuda que se ve, sí, se ve, pero se ve efectivamente, no voy a explicar más, se ve cómo se hizo y cómo se manifiesta.

Mire usted, la media de gasto en atención a mayores en el Ayuntamiento es de 33.000 euros por distrito. Esta cifra pueden hincharla porque es curiosa. El porcentaje que están gestionando los distritos en este momento en la Comunidad de Madrid, como media, como media no, el presupuesto total, es el mismo que gestionábamos los distritos hace 15 años, 15 años. Estamos como hace 15 años.

Si usted me dice que esto es *Los Mundos de Yupi* que todos estamos estupendamente pues yo le digo que no, que porque intenten maquillar algunos números y porque le quiten a la gente la tasa de basuras pues ya no nos van a engañar más, porque la gente lo que quiere es poder vivir de un solo trabajo, no tener que ir a un comedor en Navidades o en verano para que sus hijos puedan comer y tener una vida digna con unos servicios sociales dignos y no la bajada continua de calidad que tenemos en esta ciudad de todos los servicios. Ya sé que sanidad depende más de la Comunidad, pero... pero... Antes me sobraba bastante. Entonces, pero bueno. Creo que es suficiente. Simplemente insistir que ya está bien que porque otros hagan cosas mal, las de ustedes, las de ustedes no son buenas. Y bueno ya veremos que dicen las comisiones de investigación y ya veremos quién acaba en la cárcel y de qué partidos son.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Bien. Usted veo, que se su grupo da igual el debate se plantee, da lo mismo porque siempre dicen lo mismo. Ustedes se aprenden una serie de cosas de memoria, ustedes son la autoridad moral en materia de política social y de preocupación por las personas que no tienen trabajo y vulnerables y mire, me niego a eso. De verdad. Ya eso es una cosa que realmente me empieza a soliviantar. No. Y le digo, ustedes hubieran, o cualquier otro partido hubieran tenido que hacer una gestión tácticamente similar, porque muchas veces no es lo que se quiera hacer sino en las circunstancias en que se puede encontrar un país y una Administración. Ustedes se

aprenden una serie de cosas de carrerilla, deben decirlas, digan lo mismo en todas partes y la política social la han inventado ustedes. Pues mire usted, vuelvo a decirle que si la política social que vamos a tener con un gobierno de Izquierda Unida o esas coaliciones que siguen ustedes estudiando todos los días es lo que estamos viendo en aquellos municipios, poquísimos por cierto en toda España, que han tenido la oportunidad de gobernar realmente, realmente no voy a decir lo tengo pensado decir. Y desde luego son ustedes un ejemplo, son ustedes un ejemplo en cuanto a sindicatos también, son un ejemplo estupendo, en cuanto a sindicatos y en cuanto a otras cuestiones. A ustedes que tanto les preocupan las personas que lo están pasando mal, que parece que son patrimonio de la izquierda unida. Mire eso nos preocupa a todos aunque sea por sensibilidad personal y por sensibilidad social. Y nosotros, le digo, somos gobiernos que sabemos gestionar bien, que así lo hemos demostrado, que cuando se ha podido, se han podido bajar impuestos, se ha podido devolver deuda, se ha podido incrementar la cuantía de inversión, así lo hemos hecho. Pero nuestras cuentas no responden a ningún maquillaje. Nuestras cuentas responden a una realidad y a una serie de compromisos que son ciertos y no sigan ustedes con ese discurso social y demagógico que empieza ya, a mí ya personalmente me empieza ya a cansar porque ustedes no tienen el monopolio de nada. Y si tanto les preocupa las personas que lo están pasando mal y la política social, empiecen sus cabecillas por dar ejemplo que es lo que tienen que hacer.

Señor portavoz del Grupo Popular, tiene usted la palabra. Perdón. De menor a mayor, perdón. Sr. Martínez de León, tiene usted la palabra.

*D. José Javier Martínez de León, Vocal Vecino del Grupo Socialista:*

Muchas gracias porque además quería empezar diciendo: Gonzalo no mientes, porque no haces tú el presupuesto. Me estoy refiriendo al Sr.

Cerrillo evidentemente. Por lo tanto habrá que decir que quien miente es quien le haga los presupuestos a Dña. Dolores Navarro, ya que... Pero esa miente eh... La que hace el presupuesto a Dolores Navarro miente porque sabe que año tras año le sobran 900 mil euros sobre una partida de 3 millones y eso quiere decir que no quiere que en el pleno cuando se aprueban los presupuestos alguien le diga que ha bajado la partida de ayuda a domicilio y luego lo enmascara con un acuerdo de la Junta de Gobierno que va a donde tenía que ir y se lo quita a los ancianitos, eso es lo que pasa. Y quien sea el funcionario o funcionaria que le hace el presupuesto a Dolores Navarro en esa partida miente. Pero perdona Gonzalo o perdone usted Sr. Cerrillo como usted quiera.

Por cierto el edificio Cibeles se hizo cuando la situación económica estaba ya fatal. Eso no se hizo estando en un momento de bonanza económica. Todos sabíamos que teníamos el Ayuntamiento arruinado cuando se hizo el edificio Cibeles que causa la sensación del mundo mundial. Porque ha habido jefes de gobierno diciendo que no han visto un despacho tan grande como el del Alcalde, ahora Alcaldesa en ningún sitio, o sea, que en fin.

Yo, vamos tampoco... Yo dudo que vaya usted a inaugurar estas dos cosas porque tengo una experiencia de cuánto... Yo supongo que no habrán empezado, tengo la experiencia de cuánto se tarda aquí para hacer un concurso público. Y eso lo hemos comentado los funcionarios de esta casa Sr. Cerrillo, el Sr. Secretario de la Junta y bueno muchos más y es abrumador. Yo dudo mucho, salvo ojo, que vuelva a ser la Presidenta de esta Junta desoyendo su interés de ser la Alcaldesa de Cádiz... Y entonces en participación ciudadana yo he dicho que había disminuido a la mitad desde... perdón, desde el 2011 hasta aquí. Eso quiero decir, esa es la disminución desde 2011 hasta aquí. Yo sé que el año pasado y este son iguales y sé más porque yo la sigo a usted mucho, por eso vengo mucho a esta Junta. Yo tengo el acuerdo por el

que se dan las ayudas a las entidades locales, a las entidades ciudadanas y se han gastado exactamente ni un euro más ni un euro menos que lo consignado en la partida. Pero eso también lo sé.

Y nada más. Muchas gracias.

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Bueno nada. Muchísimas gracias.

Sí decirle que el Sr. Cerrillo que sé que le tiene aprecio a usted y usted también a él, no le gustaría mentir ni a mí tampoco. Lo que pasa es que además de ser una gran persona y un gran funcionario pues bueno él tiene que explicar las cosas como cree que tiene que explicarlas. He dicho, he dicho, por echarle un capote, que no es culpa suya.

Decirle que si necesita cualquier dato, por supuesto Sr. Martínez de León, alguna aclaración, alguna partida concreta encantada en enviárselo e incluso explicárselo, explicárselo.

D. José Javier Martínez de León, Vocal Vecino del Grupo Socialista: Pues de los 496 euros que nadie ha dicho nada...

Dña. Ana Román, Concejala Presidente: Yo se lo digo, efectivamente yo no puedo por menos que darle la razón porque dice usted la verdad. Porque cuando las personas dicen la verdad y dicen lo que es cierto pues para qué vamos a negar la evidencia. Es cierto y he preguntado esto a mi compañero Pedro Corral que como sabe sigue siendo su competencia en la gestión de los teatros Daoíz y Velarde y bueno, me dice que es una partida que han consignado más que nada para gastos de mantenimiento porque ellos siguen estudiando, siguen estudiando la gestión indirecta de esos teatros salvo que haya algún cambio de criterio. Muchas gracias Sr. Martínez de León.

Sr. Portavoz.

D. Javier Olaechea Ibañez, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: No obstante en el plazo de enmiendas seguramente el Grupo

Socialista quiera que se incremente a 1.000 euros lo del Centro Daoíz y Velarde con los 500 que va a sacar del cajero D. Javier. Con 500 euros más del cajero... Ah vale. Pero bueno, eso por hacer una pequeña, una pequeña anécdota, ya que estamos hablando de financiación.

Don Fernando, usted ha reclamando más inversiones. Me hace gracia que se queja usted de las obras. La verdad es que el keynesianismo en la Izquierda se queje de obras y de la deuda que al final siempre conlleva porque pagar una obra, nadie se compra una casa a toca teja. Una obra, le pasa exactamente lo mismo en la administración. Nadie tiene quinientos millones de euros para hacer esto, cien millones de euros o dos mil millones de euros para hacer un aeropuerto, una autopista o un tranvía o lo que sea sino que todo esto se financia -deuda por cierto que el Ayuntamiento de Madrid, cierto es, es una deuda elevada pero es una deuda como ha dicho la Concejala de cosas que ahí están. La obra de la M-30 por ejemplo, pues hace que los madrileños hagamos muchas horas diarias en transporte y eso nos da al final más competitividad, estamos más tiempo con nuestras familias, ahorramos combustible, emitimos también menos emisiones a la atmósfera, luego tiene una serie de beneficios al final esa obra y que no son unos beneficios que se vean o que noten en unos días sino que es algo que queda ya para siempre para la ciudad de Madrid, para siempre.

Hay una reducción de la deuda de un 15% con respecto a este año el 14 y la previsión es terminar el año 2015 con 5.093 millones de euros. Es decir, venimos de 7.036 en el año 2013. Que a todos nos gustaría tener siempre deuda cero. Deuda cero tiene una cosa muy bonita, dice, no debo nada pero por otro lado no he hecho nada. Y es necesario al final, si se quieren hacer inversiones que se puedan hacer y como le he dicho pues me ha parecido bastante sorprendente cuando menos que esté reclamando más inversiones pero se queje de las que ya

se han hecho. Y me ha llamado la atención un comentario que ha hecho usted: “Si se confirma lo de Tania”. Fijese usted. Usted ha hecho una acusación contra nosotros, varias: que si las obras se hacen para que lucremos a nuestros amigos, que si financiación ilegal y demás, pero, si le toca a usted lo de Tania... ¡Ah!, si se confirma lo de Tania, pues ya veremos. ¿Presunción de inocencia para ustedes y para los demás no? Don Fernando, por favor.

Nada más, gracias.

*Dña. Ana Román, Concejala Presidente:* Gracias, Sr. Portavoz.

Damos por finalizado el pleno de presupuestos y volvemos a encontrarnos para el pleno ordinario del mes de diciembre a las 14.30 horas. Muchas gracias a todos por su asistencia.

Se levantó la sesión, siendo las trece horas y cincuenta minutos.